

## Noáin-Valle de Elorz recurrirá "por lesiva" la planta de residuos

Toda la corporación corroboró los recursos anteriores y optó por cuestionar judicialmente el plan de Mancomunidad y acatar el de Nasuvinsa

C.A.M. Noáin

El Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) continuará pleiteando para intentar paralizar la instalación, en su término municipal, de la planta de tratamiento de residuos que proyecta la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. El municipio considera que el proyecto puede ser lesivo para los intereses del Consistorio y recurrirá por la vía contencioso administrativa como ya hizo en la anterior tramitación del plan, que quedó anulada por la vía judicial. Entonces se consideró nula

de pleno derecho la modificación urbanística que promovió Nasuvinsa y posibilitaba la construcción de la planta en la cuarta fase de la Ciudad del Transporte, entre Torres e Imárcoain. Aquella resolución anuló el resto del expediente, que se ha vuelto a repetir y se ha aprobado definitivamente. Pero ahora únicamente recurrirá el Proyecto de Incidencia Supramunicipal del también llamado centro ambiental de la comarca. Entienden sus asesores que el recurso ante el trámite de Nasuvinsa es inviable ahora.

La decisión respecto al recurso la adoptó el pleno en una sesión celebrada el martes. La apoyaron todos los grupos en una corporación formada por Navarra Suma (7), Aldatu (3), PSN (2) y Queremos (1). No hubo debate, más allá de una pregunta del PSN sobre el coste de los pleitos. El alcalde, Sebastián Marco (NA+), respondió que se habían cuantifi-



Pleno del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) con presencia de la corporación y el interventor. MIGUEL OSÉS

cado y los podía consultar. Sí que adelantó que la sentencia en contra de un recurso del concejo de Torres por la compra de la parcela, que fue rechazado, supondría "mucho dinero". "Se sabía desde el primer momento que sería caro porque es un porcentaje del acuerdo recurrido y eran más de diez millones, pero también se acordó que lo asumiría el Consistorio", explicó.

### Aval a los recursos

También por unanimidad y sin debate el pleno de Noáin (Valle de Elorz) ratificó las actuaciones seguidas en los expedientes iniciados por Nasuvinsa y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona tendentes a la instalación de la planta de tratamiento de residuos de la cuarta fase de la Ciudad del Transporte. Se dio aval con esa medida a los pasos y re-

curso planteados hasta ahora. Se hizo tras una reunión con concejos del valle.

El alcalde de Noáin cuestionó el plazo dado para retomar el proyecto e iniciar las obras. Recordó temas pendientes en el registro en relación a la parcela comprada para la instalación. El centro tratará la fracción resto, materia orgánica y envases recogidos en la comarca.